

Miércoles, 5 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Gargüera

ANUNCIO. Cuenta General del Presupuesto 2022.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al año 2022 e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, queda expuesta al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles para que durante el mismo y ocho días más, puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Gargüera, 31 de marzo de 2023

Feliciana Muñoz Fernández

ALCALDESA

